

**MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS
INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA**
Machala - EL Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS
INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2020.**

En Machala, a los quince días del mes de marzo del 2020, siendo las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Rocafuerte s/n e/ colon y Buenavista, se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionistas de MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor CARLOS GUILLERMO SOTOMAYOR DIAZ, propietario de noventa participaciones equivalente al quince por ciento 00/100 (15.00%) y el señor CESAR NAPOLEON SOTOMAYOR DIAZ, propietario de quinientas diez participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente al ochenta y cinco por ciento 00/100 (85.00%), quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quorum, se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
2. Informe de Gerente
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2019
4. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Clausura

DESARROLLO

1) Constatación del Quórum e instalación de la Junta.

Los accionistas presentes están en facultad de constituirse en Junta General de Accionistas, constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15h00.

2) Informe de Gerente

Para la aprobación e información de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 se comunica la gestión realizada durante el transcurso del año donde se ha buscado mejoras en el trabajo en equipo cumpliendo con el objeto social de la compañía.

En la parte administrativa se manifiesta que se han cumplido a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados y con los demás entes de control. Además, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún tercero.

Concluido el informe de gestión, el directorio pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.
Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3) Informe y aprobación de los Estados Financieros 2019

La explicación sobre los resultados obtenidos en los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2019 son entregados, evaluados y aprobados por parte de la Junta de Socios.

4) Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

En el cuarto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y se llega a un consenso de la junta donde se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2019 se acumulen en Resultados Acumulados.

5) Clausura

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 16h30 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:



Cesar Napoleón Sotomayor Díaz
Socio-Secretario
C.I. 0701490328



Carlos Guillermo Sotomayor Díaz
Socio
C.I. 0702144114

Ivanna Sotomayor Orrala
Presidente de la Junta de Socios
C.I. 0704273598